

# LA EDUCACIÓN SINDICAL: UNA OPCION DESDE LA LIBERACION

## *UNION EDUCATION: AN OPTION SINCE LIBERATION*

Edison Paredes BUITRÓN<sup>1</sup>

### RESUMEN

Reflexionar y compartir ideas y experiencias sobre la clase trabajadora, sus organizaciones y sus instancias orgánicas, adquiere particular relevancia en las condiciones de la globalización capitalista y sus secuelas. Uno de las instancias y espacios que el movimiento sindical, particularmente el sindicalismo de la CEOSL, ha desarrollado es la educación. Realizar una mirada retrospectiva sobre la historia de la educación sindical en los últimos doce años no solo nos permite identificar las experiencias sino que nos ayuda a establecer los elementos de juicio pertinentes para valorar el proceso. Además, una mirada introyectiva, nos ayuda a hurgar en las entrañas mismas de la educación, en sus concepciones, supuestos, prácticas, logros y fracasos; y, al mismo tiempo, penetrar en la experiencia misma de las personas, en sus esperanzas y temores, en su existencia, que imprimen a las acciones de educación un particular sentido. También una mirada proyectiva nos ayuda a reflexionar sobre los horizontes, a debatir sobre lo que hace falta para materializar los anhelos, esperanzas y deseos, a desarrollar los horizontes políticos que posibiliten una praxis coherente.

Desde esta perspectiva, la primera parte del documento tratará sobre los contextos en los que se desarrolla la educación sindical. La segunda parte tratará las experiencias de la educación sindical en la CEOSL en los últimos 12 años. La tercera parte tratará las concepciones de la educación y sus supuestos.

**Palabras-llave:** Educación Sindical; Clase Trabajadora; Movimiento Sindical.

### ABSTRACT

*To reflect on and share ideas and experiences about the working class, its organizations and its organic instances has become especially relevant in the globalized capitalism situation and its consequences. One of the instances and spaces that the union movement, especially the unionism of CEOSL, has developed is education. Taking a retrospective look at the history of union education during the last twelve years not only permits us to identify experiences but also helps us establish the judgment criteria that is pertinent to assessing the process. Furthermore, an introspective view*

---

<sup>(1)</sup> Pesquisador, Universidad Andina Simon Bolivar, Bolivia. E-mail: eparedes@uasb.edu.ec

*helps us to penetrate the very inner workings of education in its concepts, suppositions, practices, successes and failures, and at the same to enter into the very experience of people, their hopes and fears, and their existence that mark the actions of education with special meaning. A projected view also helps us to reflect about horizons, debating about what is lacking to materialize aspirations, hopes and desires, to develop the political horizons that make a coherent practice possible. The first part of the document will deal with the contexts within which union education is developed from this perspective. The second part will deal with union education experiences in CEOSL for the past 12 years. The third part will deal with the concepts of education and its consequents.*

**Key words:** *Union Education; Working Class; Union Movement.*

## Introducción

Reflexionar y compartir ideas y experiencias sobre la clase trabajadora, sus organizaciones y sus instancias orgánicas, adquiere particular relevancia en las condiciones históricas del momento actual, en las condiciones de la globalización capitalista, toda vez que, la problemática del trabajo y, particularmente, del movimiento sindical, no tienen cabida, con la importancia que el tema requiere, en los centros académicos. Como parte de una estrategia ideológica de carácter global, el movimiento sindical, su historia, conquistas, derrotas, posiciones y situaciones ha sido “borrada” de los espacios de discusión, contribuyendo a ahondar su crisis.

Uno de instancias y espacios que el movimiento sindical, particularmente el sindicalismo de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL), ha desarrollado es la educación. Realizar una mirada retrospectiva sobre la historia de la educación sindical en los últimos doce años no solo nos permite identificar las experiencias sino que nos ayuda a establecer los elementos de juicio pertinentes para valorar el proceso. Además, una mirada introyectiva, nos ayuda a hurgar en las entrañas mismas de la educación, en sus concepciones, supuestos, prácticas, logros y fracasos; y, al mismo tiempo, penetrar en la experiencia misma de las personas, en sus esperanzas y temores, en su existencia, que imprimen a las acciones de educación un particular sentido. También una

mirada proyectiva nos ayuda a reflexionar sobre los horizontes, a debatir sobre lo que hace falta para materializar los anhelos, esperanzas y deseos, a desarrollar los horizontes políticos que posibiliten una praxis coherente.

Desde esta perspectiva, la primera parte del documento tratará sobre los contextos con los cuales tiene que actuar el movimiento sindical y que influyen y demandan una particular respuesta desde la educación. Así, se visualizará algunos elementos que nos parecen importantes del contexto mundial y nacional; y, al mismo tiempo, los elementos de la situación interna particular de la CEOSL, para precisar la crisis del sindicalismo.

La segunda parte tratará las experiencias de la educación sindical en la CEOSL en los últimos 12 años, identificando tres momentos diferenciados y caracterizados por procesos particulares, específicos en el campo educativo.

La tercera parte tratará las concepciones de la educación y sus supuestos teóricos que están en la base de las experiencias de educación en el período descrito.

## Contextos

¿Cuál es la situación del movimiento sindical de la CEOSL en un contexto de globalización capitalista?

El contexto en el que se desenvuelve y actúa el movimiento sindical es el de la globalización capitalista. La globalización ca-

pitalista es el resultado histórico que se configura en los inicios del mundo, hace ya más de quinientos años, en el que se desarrolla los procesos de acumulación originaria de capital y se va constituye el mercado mundial. Circunstancias en las que son incorporados, de manera violenta y dramática, los países que hoy constituyen América Latina, a través de los mecanismos de la conquista y la colonia y sus secuelas de explotación, saqueo, dependencia, pobreza y exterminio sistemático de la población. Condiciones que, en su esencia, se mantienen hasta la actualidad e incluso se han profundizado.

En las últimas dos décadas el movimiento sindical asiste a una de sus más profundas crisis cuyos determinantes concretos constituyen elementos que tiene que ver con hechos del contexto mundial y nacional o determinantes que llamaremos "externas"; pero, también tienen que ver en su crisis, determinantes que llamaremos "internas", propias de las estructuras y prácticas del movimiento sindical.

Entre las determinaciones del contexto mundial vale la pena señalar, entre las más importantes, las siguientes:

1. El final de la década del ochenta e inicios de la década del noventa es particularmente significativa para los sectores populares y las organizaciones de izquierda ya que se produce una profunda crisis en los países de Europa del Este que culmina con el desmoronamiento del "socialismo real", simbolizado por la caída del muro de Berlín. Este hecho, de significación mundial, cambió la correlación de fuerzas a nivel mundial e impactó negativamente en el horizonte político del movimiento sindical y en sus prácticas sociales, políticas y gremiales, a la vez que generó condiciones favorables para la instauración de concepciones y prácticas unipolares, para la legitimación del neoliberalismo como proyecto político, socioeconómico e ideológico del capital y para la emergencia de EEUU como potencia hegemónica en los ámbitos político y militar.
2. Situación que favoreció los proyectos de nuevo reparto del mundo con la conformación de tres grandes bloques económicos hegemónicos: la comunidad económica europea, Japón y los "tigres del Asia" y el bloque liderado por EEUU que incluye a Canadá y América latina. EEUU ha diseñado, para las américas, una estrategia de acumulación de capital consistente en la liberalización del comercio, la promoción de las inversiones y la "reducción" de la deuda externa, y que se materializa, a sangre y fuego, a través del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y del Tratado de Libre Comercio (TLC).
3. Un elemento de vital importancia en el contexto mundial es el impresionante y acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología que, inserto en un espacio de globalización capitalista y al servicio de las necesidades de acumulación de capital, ha ocasionado profundos impactos en los procesos productivos, al perfeccionar los instrumentos de trabajo por la incorporación de la informática, la microelectrónica, la genética y la robótica en el mundo del trabajo. Situación que a generado cambios dramáticos, desde el punto de vista de los/as trabajadores/as, en la organización de la producción y en la división del trabajo, transformando las condiciones en las cuales se desarrollan las relaciones sociales de producción. El paso del modelo de organización del trabajo fordista-taylorista al "toyotismo" y la constitución, de lo que se denomina fabrica global, han cambiado la situación del trabajo, precarizándolo y expulsando masas de trabajadores/as al desempleo con la consecuente baja de la tasa de ganancia. De ahí, la necesidad de establecer estrategias y tácticas para profundizar la dependencia, asignando papeles y roles específicos a los países del América Latina y del tercer mundo en la división del trabajo y generando las condiciones políticas y jurídicas necesaria para el efecto.

Estas circunstancias históricas han posibilitado la concreción del proyecto hegemónico del capital a través de algunos mecanismos, entre los más importantes: Acuerdos internacionales regionales, subregionales o bilaterales, procesos de “achicamiento” del Estado y proyectos de privatización de empresas públicas rentables, impulso de reformas constitucionales, laborales y desregulación del mercado de trabajo, flexibilización laboral, reestructuración productiva e intervención militar directa.

Estas circunstancias y mecanismos se han impulsado en el nivel nacional a través de sistemáticos programas de ajuste estructural, reformas constitucionales y laborales que adecuan la normativa nacional a las exigencias de las nuevas formas de acumulación de capital, procesos de privatizaciones de las empresas rentables del sector público y de la seguridad social, compra de renuncias, desmantelamiento del Estado, tercerización, mecanismos ideológicos y políticos para debilitar el movimiento sindical, otrora referente importante de lucha.

Los efectos del contexto mundial y nacional son dramáticos: incremento de la pobreza, desmejoramiento de la calidad de vida y de la capacidad de consumo, precarización del trabajo, despidos masivos, reducción del salario, sistemática violación de la normativa internacional de la OIT, debilitamiento del movimiento sindical y reducción de su membresía; y, un débil poder de convocatoria y precarias alianzas.

Si bien es cierto que la reflexión sobre el contexto es determinante al rato de explicar la situación del movimiento sindical, también es importante señalar los elementos “internos” que permitan una visión de la totalidad. Algunos señalamientos pueden ser de utilidad para identificar la crisis del sindicalismo, en particular del movimiento sindical de la CEOSL:

1. Crisis de organización: la estructura de la organización sindical de la CEOSL ya no responde a la situación actual. En el Ecuador, la estructura sindical es de empresa, la suma de sindicatos de empresa constituyen las federaciones

(cantonales, provinciales o por rama) y la suma de éstas, las confederaciones. Estructura que permitió el desarrollo del sindicalismo en los procesos de industrialización del país, en el período del auge del modelo de desarrollo de sustitución de importaciones. Sin embargo, en la situación actual, esa estructura no permite enfrentar las circunstancias históricas actuales, ya que, por un lado, las empresas han iniciado procesos de cambios estructurales y legales que implica la contratación de un número de trabajadores/as necesarios/as inferior al requisito mínimo para la conformación de sindicatos; y por otro, la tasa de sindicalización es mínima en relación a la cantidad de trabajadores/as con relación de dependencia laboral e “informales”. Es decir, la mayoría de trabajadores/as, sean con relación de dependencia o “informales” no están sindicalizados.

2. Crisis de dirección: la dirección política del movimiento sindical de la CEOSL, tendencialmente, ha dejado de lado la posición de clase en los últimos años. Más bien, se ha centrado en posiciones abiertamente patronales, ligadas a los criterios de dirección de la clase dominante, tanto en el manejo de las relaciones con la empresa y el Estado, como en la relación entre la dirección y las bases. Esta crisis de dirección que considera, en la práctica, la organización como una “empresa” o una “hacienda” con los efectos que eso implica, a profundizado el abismo entre los/as dirigentes/as y sus bases así como el sistemático incumplimiento de resoluciones y políticas aprobadas en congresos y la pérdida de la autonomía necesaria frente a los empresarios, el Estado, el gobierno y los partidos políticos.
3. Crisis de valores: el sentido u horizonte de las prácticas sindicales reproducen inconscientemente las concepciones, prácticas y valores de la ideología dominante:



oportunismo, clientelismo, activismo, individualismo (la competencia y la competitividad como criterios que articulan la vida individual y de las organizaciones al medio social) se han convertido en los valores cotidianos dominantes de la práctica sindical. Lo que marca una sustancial incoherencia con sus postulados y principios políticos y con la historia de lucha de la clase trabajadora.

No obstante esta situación dramática en la que se halla el sindicalismo, hay una historia de lucha que ha posibilitado importantes conquistas sociales, políticas, jurídicas y reivindicativas, que ha coadyuvado en la configuración de distintos niveles de resistencia, tanto al interior de la organización como en el contexto nacional y mundial: la educación es uno de los campos o espacios fundamentales que la resistencia a constituido como espacio de debate, reflexión y acción, al lado de las alianzas y de la coordinación de acciones de lucha tanto a nivel nacional como en el campo internacional.

## Experiencias

¿Cuál ha sido la experiencia y el papel de la educación sindical de la CEOSL en el contexto de la globalización capitalista?

La CEOSL, en el año de 1981, constituye, como una de sus instancias orgánicas, el Instituto Nacional de Educación Laboral (INEL) – INEL-CEOSL –. A partir de esta fecha han transcurrido más de 20 años de procesos educativos en los que se pueden distinguir tres momentos en la historia de la educación de la CEOSL. Un primer momento que va desde la fecha de fundación hasta 1993 en el que la educación se organiza bajo los supuestos de la educación formal; un segundo momento que va desde 1993 hasta el 2003, en el que la educación se organiza en base

a los supuestos de la educación liberadora; y, un tercer momento, a partir del 2003, caracterizado como de retroceso y dispersión de los procesos educativos.

El primer momento se caracteriza por la implementación de planes y programas de educación que, si bien responden a las urgencias y necesidades de la organización, fueron diseñados desde concepciones de activismo y centralistas, privilegiando la conferencia y el papel de los/as expertos, reproduciendo de manera inconsciente, el carácter autoritario que predomina en la educación formal. El INEL fue organizado con los mismos criterios y prácticas de cualquier institución educativa, es decir, de manera jerárquica.

Un segundo momento en la historia de la educación tiene que ver con la adopción de los supuestos de la educación popular en la organización de la educación sindical de la CEOSL. El encuentro con los supuestos teóricos y políticos de la educación liberadora más la participación en las conferencias Continental y Mundial de Educación de la ORIT-CIOSL<sup>2</sup> y de la CIOSL<sup>3</sup> en 1993 y 1994, que permiten compartir experiencias e ideas diversas de las múltiples centrales sindicales asistentes, dieron los insumos necesarios para la organización de los nuevos horizontes de la educación sindical.

A partir de 1994 se diseña la política educativa de la CEOSL desde los supuestos de la educación liberadora, en la que se precisa el horizonte político, la concepción de la educación, la concepción metodológica y el proceso metodológico, la dirección y la gestión de la educación, así como, la estructura orgánica de la educación sindical, que se precisan y desarrollan en la I Conferencia Nacional de Educación y en los Congresos Ordinarios, hasta el 2003. (Cfr. CONFEDERACIÓN..., 2003a). Política educativa que permite elaborar, con coherencia, los planes y programas de educación, así como los contenidos, los procesos

<sup>(2)</sup> ORIT – CIOSL / Organización Regional Interamericana de Trabajadores. Organización que agrupa a los/as trabajadores/as de las Américas. Matriz continental de la CEOSL.

<sup>(3)</sup> CIOSL – Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres. Matriz mundial de la CEOSL.

y la organización de la educación. Con estos elementos se contribuye en el diseño e implementación de la Escuela Temática y Metodológica –ETM– de la ORIT-CIOSL 1995-2000 y al desarrollo de la Política Educativa de la ORIT-CIOSL en la II Conferencia Continental de Educación en el 2000. Como producto de estos procesos continentales y nacionales se configura el Colectivo Continental de Educación de la ORIT-CIOSL y el Equipo Nacional de Educadores/as de la CEOSL. Al final de esta fase se diseña el Proyecto de “Escuela Sindical Permanente” apoyado por la cooperación internacional de ISCOD-UGT<sup>4</sup> de España, destinado a desarrollar y profundizar la propuesta educativa sindical desde la óptica de la educación liberadora.

La experiencia de educación de la CEOSL, desde el punto de vista de la educación liberadora, ha generado resultados importantes, no solo en el ámbito educativo sino en las otras instancias de la organización y de la existencia vital de los/as trabajadores / as que han participado en procesos de formación (Cfr. CONFEDERACIÓN..., 2003b):

- Articulación más orgánica entre la educación, la organización y la acción sindical.
- Organización de la educación como proceso y no como actividades aisladas.
- Construcción de procesos de dirección colectiva.
- Diseño de propuestas y políticas para la transformación de la estructura y de las prácticas sindicales.
- Establecimiento de líneas directrices políticas para la acción sindical en las distintas coyunturas.
- Mayor participación de trabajadores/as que se han involucrado en procesos de formación en las distintas instancias de la organización y en los procesos de movilización.

- Desarrollo de una visión crítica y autocrítica de la realidad social, de la organización y de las prácticas individuales y colectivas.
- Mayores niveles de autonomía en las decisiones personales y colectivas.
- Diseño y elaboración de materiales y documentos para la educación sindical, en coherencia con la concepción de la educación y el proceso metodológico.
- El equipo nacional de educadores/as ha desarrollado actividades educativas en las organizaciones de base y federaciones, ampliando la cobertura de la educación.
- Formación de organizadores/as para fortalecer la organización, formar nuevas organizaciones y transformar la estructura sindical.
- Formación de jóvenes como una de las prioridades de la educación sindical.
- Formación en género para propiciar la participación equitativa de hombres y mujeres en las instancias de la organización.
- Formación de un equipo especializado de educadores/as en el tema de trabajo infantil.
- Políticas y acciones de cooperación con organizaciones fraternas.
- Acuerdos de cooperación con la UASB para la especialización de educadores/as y dirigentes/as.

Este conjunto de resultados ha permitido enfrentar en mejores condiciones los problemas del movimiento sindical y sostener a las organizaciones en un contexto totalmente adverso. Estas, aunque debilitadas, se mantienen, con una capacidad de respuesta y de acción, aunque restringidas, importantes en la lucha global por la construcción de un mundo mejor.

<sup>(4)</sup> ISCOD – UGT / Instituto Sindical de Cooperación para el Desarrollo de la Unión General de Trabajadores de España.

Sin embargo, caben señalar también desde una posición autocrítica, algunos elementos negativos para la reflexión: en los años que se ha desarrollado el proceso de educación sindical desde una concepción liberadora, se ha subestimado –y este quizá sea el aspecto más importante – la fuerza y la incidencia de la ideología dominante y sus impactos en la organización y en las prácticas individuales y colectivas, especialmente de los/as dirigentes/as, que ha impedido hacer un análisis correcto de la correlación de fuerzas al interior de la organización y prever las estrategias necesarias para dar sostenibilidad al proceso educativo; por otro lado, los mecanismos de estructuración de los planes anuales de educación no han sido lo suficientemente participativos, éstos se organizaban con los elementos recogidos en reuniones, juntas o congresos, pero no en acciones educativas organizadas para el efecto. Así mismo, los mecanismos de selección y de seguimiento de trabajadores/as que ingresaban en procesos de formación no eran los más adecuados; tampoco se logró establecer espacios de trabajo adecuados en las organizaciones para los/as compañeros/as que lograban terminar los procesos de formación con compromisos concretos, especialmente los/as educadores/as; y finalmente, la cobertura de la educación seguía siendo escasa.

El tercer momento, que va desde el 2003 hasta la presente, se caracteriza por una contradicción entre las concepciones utilitaristas e instrumentalistas de la educación, que han vuelto al activismo educativo y han desnaturalizado el proyecto de “Escuela Sindical Permanente”, por un lado; y, por otro, las concepciones y prácticas liberadoras, aunque débiles, que pugnan por continuar la idea de procesos educativos coherentes con la concepción de sociedad, ser humano y organización que quieren los/as trabajadores/as. De esta manera, la educación se constituye en un campo de lucha por la hegemonía, no solo con respecto a las clases dominantes, sino al interior mismo de la organización.

## Concepciones:

### La educación autoritaria y la educación liberadora en el mundo sindical

¿Cuáles son las concepciones que han dado el sustento a los procesos educativos de la CEOSL?

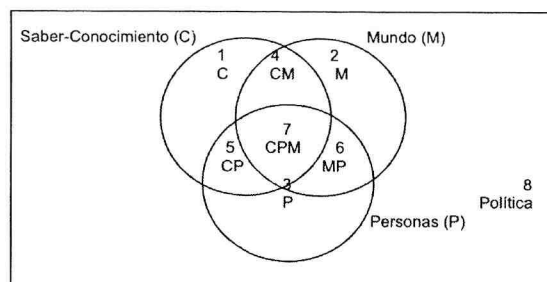
La respuesta en torno a las concepciones de base que sustentan los procesos educativos permiten identificar dos grandes marcos de referencia: la educación autoritaria y la educación liberadora. Concepciones que suponen, a la vez, una teoría genérica de lo que sea la educación misma como tal.

### Concepción genérica de la educación

La educación, en términos generales, es un proceso político que supone la configuración de determinadas relaciones y concepciones acerca del conocimiento, el ser humano (socialidad) y el mundo (social, personal-subjetivo, material, natural, intelectual, la cultura, la historia). Así, la naturaleza de la educación es fundamentalmente relacional.

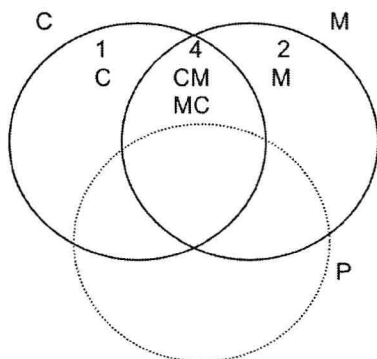
El conjunto de relaciones y concepciones las podemos expresar en un esquema:

- La relación de los seres humanos con el conjunto de saberes y conocimientos.
- La relación de los seres humanos con el mundo.
- La relación del conjunto de saberes y conocimientos con el mundo.

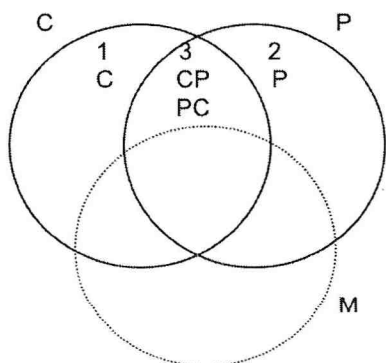


1. El proceso educativo implica una determinada concepción sobre el saber y el conocimiento.

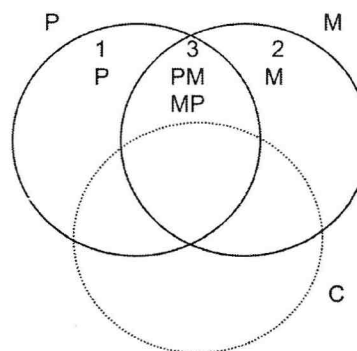
2. El proceso educativo implica una determinada concepción sobre el mundo (social, subjetivo, natural, material, intelectual, cultural, la historia).
3. El proceso educativo implica una determinada concepción sobre el ser humano.
4. La relación entre el conocimiento y el mundo está mediada por las personas. No es posible conocer el mundo sino por el ser humano, por las relaciones entre las personas, ningún otro ser tiene esta capacidad. Así mismo no es posible el acto educativo sin las personas.



5. La relación entre el conocimiento y el ser humano, está mediado por el mundo con el que viven. El acto educativo solo es posible dentro del mundo.



6. La relación entre el ser humano y su mundo, está mediada por el saber y el conocimiento. La educación es un intervención reflexiva en el mundo.



7. El proceso educativo implica la articulación de estos tres tipos de determinaciones que producen acciones que pueden ser masificadoras, dominadoras o liberadoras, transformadoras. La forma en como se articulan depende de los contextos, concepciones y prácticas pedagógicas, que le imprimen un sentido u horizonte específico. (CPM)
8. Toda educación es un acto político, todo proceso educativo se desarrolla en un campo político, en un contexto histórico determinado.

Este conjunto de concepciones y relaciones nos permiten reflexionar sobre dos campos específicos de experiencia educativa en la CEOSL: la educación tradicional autoritaria y la educación liberadora.

### La educación autoritaria

Este conjunto de relaciones adquiere un sentido específico en las estructuras y prácticas pedagógicas de la educación formal autoritaria. El horizonte político de este tipo de educación está orientado a reproducir y a afirmar las relaciones de dominación.

Predomina una concepción de educación «bancaria» en la que una parte, los/as educadores-cosa “depositan” saber, información y valores en educandos-cosa, considerados/as “ignorantes”. Predomina así el adiestramiento que “saca” de la oscuridad, para adaptarlos a las condiciones y a los roles y funciones impuestas. El magistrocentrismo, enciclope-



dismo, intelectualismo, verbalismo y pasividad preparan para aceptar el orden social imperante como algo natural. Paulo Freire alerta sobre las características de este tipo de concepción de la educación, nos dice...

Em vez de comunicarse, el educador hace comunicados y depósitos que los educandos, meras incidencias, reciben pacientemente, memorizan y repiten. Tal es la concepción "bancaria" de la educación, em que el único margen de acción que se ofrece a los educandos es el de recibir los depósitos, guardarlos y archivarlos. Margen que sólo les permite ser coleccionistas o fichadores de cosas que archivan. (FREIRE, 2002, p.72).

Así mismo, el conocimiento ya está dado de antemano, solo hay que transmitirlo. Domina una concepción empirista y sensualista del conocimiento. La imposición del "hecho", del dato, del factum, de lo observable determina una marcada positivización del saber. El conocimiento es repetición, transmisión. Se administra el conocimiento, se lo reparte entre los "alumnos/as". Así, "En la visión "bancaria" de la educación, el "saber", el conocimiento, es una donación de aquellos que se juzgan sabios a los que juzgan ignorantes..." (FREIRE, 2002, p.75).

El mundo, la naturaleza y el universo son concebidos como ajenos a lo humano y por tanto explotables, enajenables, comprables y vendibles. La sociedad es concebida como un producto artificial, resultado de un acuerdo necesario de voluntades individuales libres. Al final lo que predomina de todas maneras es el individuo competitivo. Todo espacio social es espacio de competencia y la educación la favorece. La forma de intervención en el mundo del tipo de educación autoritaria es para mantener un determinado orden, para inmovilizar las fuerzas y capacidades del ser humano.

El ser humano, en tanto que individuo, es el "centro" alrededor del cual gira todo. El ser humano, es igual y libre formalmente, centro abstracto, sujeto de derecho, ciudadano y, como tal, reducido a mercancía, comprable y

vendible en el mercado. El carácter mercantil imprime el conjunto de relaciones que establecen los seres humanos. Los seres humanos "estamos" en el mundo, nos adaptamos a él.

Así, también la forma y el contenido de la educación autoritaria responden a estas concepciones y prácticas, a los objetivos de este tipo de educación: En la forma predomina una concepción metodológica inductiva y una práctica didáctica instrumentalista, centradas en el/a profesor/a y en el texto. Las normas, recursos, rutinas, y procedimientos son impuestos en función de los fines a lograr. La exposición magistral es la técnica dominante y la lección el centro del proceso didáctico. En el contenido incorpora y sistematizan los valores de la "cultura" dominante, de manera impositiva, ejerciendo una violencia simbólica para modificar las conductas y regular la experiencia, reprimiendo la sospecha y la pregunta.

Forma y contenido, contribuyen a generar subjetividades, sujetos-sujetados a relaciones y estructuras sociales subyugantes; así,

En la estructura educador-educando, el "educador" externaliza su capacidad de aprender en el "educando", quien a su vez externaliza su capacidad de enseñar en el "educador". De modo que se produce una ausencia dual: no queda —mediante una especie de magia negra educativa— nadie para hacer nada con ningún otro" (COOPER, 1978, p.16).

La gestión de esta educación reproduce los esquemas verticales y piramidales de las instituciones sociales dominantes. La educación es concebida como una empresa que tiene que ser gestionada y administrada igual que una fábrica.

Vistas así las características de la educación autoritaria, su implementación en el movimiento sindical, más allá de las "buenas" voluntades, resulta incoherente al rato del confrontarlas con los objetivos y proyecto histórico de la clase obrera, que persigue la consecución de una nueva sociedad, justamente en la que se erradique, entre otras prácticas, el autoritarismo.

## La educación liberadora

El conjunto de relaciones adquiere un sentido específico en las estructuras y prácticas pedagógicas de la educación liberadora. El horizonte político de este tipo de educación está orientado a transformar las relaciones de explotación y dominación, favoreciendo los intereses de la clase trabajadora y de los sectores populares.

Es concebida como un proceso sistémico, dinámico, anti-autoritario, organizado desde las concepciones de ser humano, sociedad y organización a la que aspira la clase trabajadora; y, forma parte orgánica de su estrategia política.

Es un proceso a través del cual los/as trabajadores/as transforman sus experiencias, sentimientos, conocimientos, valores y actitudes atravesados por la ideología y las prácticas dominantes, contribuyendo en el desarrollo de una percepción crítica de la realidad, al fortalecimiento de su conciencia y al desarrollo de capacidades para la acción. De esta manera, la educación se constituye en un espacio de liberación y construcción colectiva, en la que trabajadores/as e intelectuales son gestores y protagonistas de un proyecto político.

La educación que se impone a quienes verdaderamente se comprometen con la liberación no puede basarse en la comprensión de los hombres como seres "vacíos a quien el mundo "llena" con contenidos... sino en los hombres como "cuerpos conscientes" y en la conciencia como conciencia *intencionada* al mundo. No puede ser la del depósito de contenidos, sino la de la problematización de los hombres en sus relaciones con el mundo (FREIRE, 2002, p.84-85).

La educación se la concibe como un encuentro de constante y permanente búsqueda, un proceso abierto, descentrado, de construcción colectiva de conocimientos, valores, sentimientos que pulsan para cambiar tanto las estructuras y prácticas sociales, como personales y colectivas enajenadas y enajenantes.

Así, la educación implica las posibilidades de intervenir en el mundo. Se educa para la vida: para la organización y para la acción.

De igual manera, el conocimiento es un proceso de apropiación de lo real, que parte de lo real y se orienta a su transformación. El acto educativo como acto cognoscente implica el lenguaje, la palabra, el conjunto de signos y símbolos con los cuales los/as trabajadores/as se apropiaron del mundo. La educación misma es una práctica gnoseológica...

Por el mismo hecho de constituirse esta práctica educativa en una situación gnoseológica, el papel del educador problematizador es el de proporcionar, conjuntamente con los educandos, las condiciones para que se dé la superación del conocimiento al nivel de la "doxa", por el conocimiento verdadero, el que se da al nivel del "logos" (FREIRE, 2002, p.88).

El ser humano no es un ser aislado, ni el centro del universo, es un ser social, histórico, que no puede individualizarse sino en el seno de la sociedad en la cual vive y se desarrolla, es parte del mundo, de la naturaleza y del universo. Unos seres humanos construyen los conocimientos, los valores, las actitudes, los sentimientos junto con otros/as seres humanos en un proceso dialógico. Diálogo concebido como un "...encuentro de los hombres, mediatizados por el mundo, para *pronunciarlo*, no agotándose, por tanto, en la mera relación yo-tu." (FREIRE, 2002, p.101). Los seres humanos estamos con el mundo, nos insertamos en él y a través de esa inserción lo transformamos.

El mundo, la naturaleza, el universo son la condición de posibilidad de la existencia humana, su materialidad, su corporeidad. De ahí que no sean ajenos a lo humano ni enajenables. La intervención de la educación en el mundo procura modificaciones radicales en el campo macro social, así como también en el campo micro social, en el campo del sujeto, el de sus relaciones afectivas, de sus sentimientos, actitudes, valores.

Así, la forma y el contenido de la educación liberadora responden a estas concep-

ciones y prácticas: En la forma predomina una concepción y proceso metodológico democráticos que parten de la experiencia, revalorando el saber individual y colectivo, reflexiona sobre ella y vuelven a la práctica para actuar en el mundo. Este proceso es dialógico, problematizador, basado en la pregunta, en la posibilidad de la sospecha, en la que educadores-educandos y educandos-educadores asumen un papel crítico. El proceso educativo como proceso dialógico implica la palabra, con sus dos dimensiones solidarias –acción y reflexión-. Palabra que permite “pronunciar” el mundo de manera verdadera, “auténtica”. El contenido es una construcción colectiva que implica un proceso abierto al universo simbólico. Los contenidos no son importantes por sí mismos sino el modo en que se los aprehende y la forma en que se articulan a la práctica. Los temas tienen como punto de partida representaciones, codificaciones de situaciones existenciales para ser codificadas pedagógicamente (problematizadas) y posteriormente descodificadas, reflexionadas, aprehendidas en el todo, para así tener sentido. El esfuerzo de reflexión permite conocer, descubrir el conjunto de relaciones que determina una situación particular.

“...Es imposible practicar el estar siendo de este modo sin una apertura a los diferentes y a las diferencias, con quienes y con los cuales siempre es probable que aprendamos” (FREIRE, 1999, p.97).

### El horizonte político

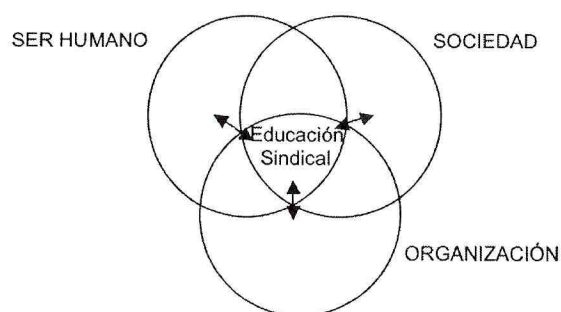
El proceso educativo sindical tiene, como referente y horizonte político de todas sus acciones, concepciones del ser humano, la sociedad y la organización que la clase trabajadora quiere construir sobre la base de su lucha:

- Un ser humano: autónomo, libre, íntegro, digno, solidario, democrático, honesto, justo, responsable, militante.
- Una sociedad: democrática, solidaria, justa, libre, soberana, autónoma, equita-

tiva, participativa; con respeto a la vida, el medio ambiente y los derechos humanos; sin guerras, represión, discriminación, corrupción, contaminación.

- Una organización: democrática, pluralista, solidaria, fuerte, unitaria, equitativa, propositiva, responsable, sólida, autónoma, combativa, crítica y autocrítica, con una sólida conciencia, con una dirección honesta.

La educación sindical desde una concepción liberadora, contribuye desde su ámbito específico, a la articulación de éstos tres principios directrices:



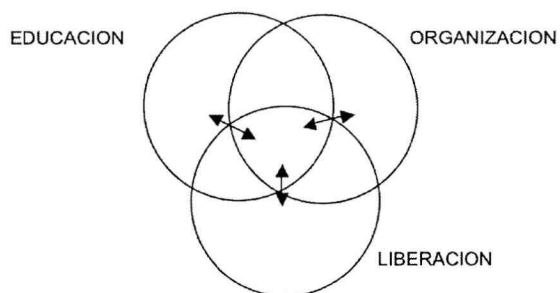
### Conclusión

En ninguna otra época de la historia reciente el mundo ha llegado a una situación tal, que las esperanzas en su transformación se ven cada vez más amenazadas. Las situaciones de pobreza, exclusión, genocidio, devastación de la naturaleza, migración guerra, entre otras, nos colocan en la disyuntiva de sucumbir al sistema o avanzar en procesos de liberación individual y social como condición para el sostenimiento del mundo humano.

La educación, especialmente los procesos de formación de los sectores populares, y entre estos el movimiento sindical, se constituye en una prioridad estratégica para la construcción colectiva de un proyecto político liberador.

Para que este compromiso se estructure de manera correcta, parece necesario lograr una articulación orgánica entre la educación, la organización y la liberación, de tal manera que:

- La educación sea parte orgánica de la organización, que la educación sea de los/as trabajadores/as, mediada por procesos de liberación.
- La educación en sí misma se constituya en espacio que permitan procesos de liberación y que contribuya en la reflexión y organización de procesos de liberación social, mediada por la organización.
- La organización en sí misma se constituya en espacio de liberación y con su acción política posibilite procesos de liberación social, mediada por la educación.



## Referencias

CONFEDERACIÓN EQUATORIANA DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES (CEOSL). **XV Congreso Nacional Ordinario. Documentos de Apoyo**, s.e., Quito, 2003a.

CONFEDERACIÓN EQUATORIANA DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES (CEOSL). **XV Congreso Nacional Ordinario. Informe del Comité Ejecutivo**, s.e., Quito, 2003b.

COOPER David, **La gramática de la vida**, Ariel, Barcelona, 1978.

FREIRE, Paulo. **Política y educación**, XXI, México, 4ª Edición, 1999.

FREIRE, Paulo. **Pedagogía del oprimido**, XXI, México, 54ª Edición, 2002.